

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.401

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

REAL FERIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA EN CORDOBA, los días 25, 26 y 27 de Setiembre de 1884.

Siendo ya por fortuna mas tranquilizadoras las noticias referentes a la existencia de la epidemia que apareció en la provincia de Alicante, y que originó el aplazamiento de la feria anunciada para el 8 y siguientes del mes actual, la Corporacion municipal de mi presidencia ha resuelto que aquella se celebre en los días 25, 26 y 27 inmediatos.

Al efecto, y exornado conveniente el estenso y ameno paraje en que se celebra esta antiguo mercado, preparanse sorprendentes ILUMINACIONES DE GAS.

MÚSICAS.

UNA FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES que tendrá efecto en la noche del segundo día, dirigida por un hábil pirotécnico de esta poblacion.

En la tarde del día 25 se verificará una

CORRIDA DE TOROS DE MUERTE, lidiados por renombrados diestros.

La ilustrada Sociedad del Centro Industrial, deseando contribuir a la mayor animacion, celebrará en sus elegantes salones un

MAGNÍFICO BAILE

en la noche del segundo día de feria.

CONTRATACION DE GANADOS

DE TODAS CLASES

con cómodos abrevaderos en el rio Guadalquivir.

Estos son, entre otros, los atractivos que se disponen para los días destinados a la celebracion de dicha feria, durante los cuales se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª El trayecto comprendido desde la calle del Sol hasta la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruajes y caballerías, y los que se dirijan al expresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente de San Juan de Dios a la huerta de la Concepcion.

2.ª Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por el que existe entre las de Alfonso XII y Baeza; unos y otros ocuparán en el real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la Autoridad, a fin de evitar accidentes desagradables y molestias a las personas que concurren al mercado.

3.ª Queda prohibido atar las caballerías al arbolado que existe dentro del real y en sus inmediaciones.

4.ª Los feriantes quedan obligados a conservar los objetos de su industria dentro de los límites que se les haya designado, para evitar los obstáculos que

en otro caso habrían de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia; y los encargados de los establecimientos de bebidas cuidarán muy eficazmente de que en ellos no se altere el orden por causa ni pretexto alguno, siendo responsables de los excesos que se cometan, si no pudiendo impedirlos dejaren de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

5.ª Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, quienes darán cuenta a la Comisión permanente establecida en el real de la feria ó a las autoridades que en otro caso correspondan, de cualquier infraccion ó desorden que notaren para imponer a sus autores la penalidad que proceda.

Córdoba 18 de Setiembre de 1884.—El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Relacion de los fabricantes de pan que lo han presentado a la venta pública faltos del peso correspondiente, y han sido por ello multados, en la primera quincena del mes actual, con expresion de los hornos en donde se ha elaborado dicho artículo y número de panes recogidos.

Don Francisco Clarina, Jesús Nazareno, 5 panes, reincidente sexta vez. Don Francisco Moreno, Gran Capitan, 21 id. id. por quinta vez. Doña Fuensanta Tena, Portillo, 10 y medio id. id. por cuarta vez. Don Antonio Baena, calle San Lorenzo, 10 id. id. por quinta vez. Don Mariano Gomez, plazuela de las Doblas, 36 id. Don Francisco Tena, plazuela de San Juan, 9 id. Don Manuel Lazarte, Montero, 11 id. Don Bartolomé Castillo, Valladares, 5 id. Don Rafael Gutierrez Morales, Cruz Verde, 4 id., reincidente.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Setiembre de 1884.—Bartolomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don José Haçar y Mora, Juez municipal del último bienio é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado y Escribanía del actuario, se siguen autos ejecutivos a solicitud del Procurador don Manuel Enriquez, sobre cobro de reales, en los cuales he mandado sacar a pública subasta y término de veinte días la casa número dos plazuela de las Bulas de esta capital, apreciada en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, sacándose hoy a subasta sin sujecion a tipo. Para cuyo remate he señalado el día quince de Octubre próximo a las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado,

sito en la calle José Ray número nueve; previniéndose que los postores consignarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad total que cada uno señale como tipo de su primera postura, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; advirtiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba a quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—José Haçar y Mora.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El discurso pronunciado por el señor Morat a sus amigos en el nuevo círculo que estos han constituido al separarse de los izquierdistas, fué ayer el tema de las conversaciones entre fusionistas é izquierdistas.

Los primeros, considerando la separacion de aquellos como un medio que aumenta la confusion que reina en la izquierda, aplauden la resolucio del señor Morat; los segundos, si bien reconocen que aquel no salió en su discurso del terreno de la cortesía, y que no pronunció ni una sola palabra que pudiera zaherir a sus antiguos amigos, le censuran bajo el punto de vista de que no puede ser tenido por nadie como fundamento serio, para producir una disidencia en un partido, el disentir solamente en cuestiones de mera conducta, no de principios, como el señor Morat afirmó en su citado discurso.

—Ayer salieron para Cataluña y Valencia el subsecretario de Gobernacion, señor Bosch, y el director de Sanidad señor Ordóñez.

Este último lleva a sus órdenes a don José Retortillo.

—Definitivamente ha resuelto el ministerio de Fomento que la apertura de curso, matriculas y exámenes se verifiquen en los plazos que determina la ley, pues no hay motivo para que hoy se suspendan, como se ha venido diciendo estos días.

—El nuevo capitán general de Puerto Rico, señor Fejardo, ha llegado sin novedad a aquella isla, pero no tomará posesion hasta el día 23, por hallarse guardando cuarentena.

—Mañana celebrarán una nueva conferencia el Ministro de los Estados Unidos en Madrid y el señor don Salvador Alcabete, para proseguir sus trabajos a fin de negociar un tratado de comercio entre España y aquella nacion.

—Comentando *El Imparcial* un suel-

to sobre las elecciones provinciales que publica un diario, dice lo siguiente:

«La culpa de que los electores no hagan uso de su derecho, no es de los conservadores, ni de los fusionistas, ni de ningún partido.

Hasta que se terminó la antigua casa de Correos, hoy Ministerio de la Gobernacion, no se cayó en la cuenta de que al arquitecto se le habia olvidado hacer la escalera.

Lo mismo pasa con el sistema constitucional.

Se ha hecho todo... menos electores.»

—Segun telegrama del gobernador de Gerona, el estado sanitario de aquella provincia continúa siendo satisfactorio.

Se ha reforzado con algunas parejas de la guardia civil el destacamento encargado de vigilar el camino que de la frontera de la provincia de Gerona conduce a Carat, donde continúan las defunciones cólericas.

Carat es una pequeña poblacion francesa, situada a 10 kilómetros de nuestra frontera.

—Las noticias relativas a la aparicion de casos sospechosos en Barcelona y en la provincia de Tarragona, han causado la consiguiente impresion en esta capital, por lo mismo que nunca faltan gentes que se complazcan en exajerar tanto las malas como las buenas nuevas.

—Las noticias de Italia no son satisfactorias ni mucho menos; pero tampoco son tan alarmantes como en los últimos días. En Roma fueron denunciados el miércoles 11 varios casos de cólera. Los médicos declararon sospechosos tres de los 17 enfermos reconocidos. En el lazareto habia varios atacados. Se han ofrecido muchas personas para cuidar a los cólericos de Nápoles, pero no han sido aceptados sus ofrecimientos. Se organizan fiestas para socorrer a los atacados y a sus familias, por el estilo de las que se celebraron para recandar limosnas destinadas a las víctimas de los terremotos de Ischia.

—Un horroroso temporal ha descargado sobre gran parte de la provincia de Huesca.

El alcalde de Fraga participa, en telegrama de hoy, que, examinada la vega, resultan perdidos los frutos por completo. Los perjuicios son de muchísima consideracion é inculcables por ahora, a causa del mal estado de los campos.

No hay desgracias personales que lamentar.

Tambien el alcalde de Nubas participa que a las siete de la tarde de ayer descargó sobre aquella villa una horrible tempestad, de la que se desprendieron varias chispas eléctricas, una de las cuales causó la muerte instantánea de un hombre y una mujer y dejó en estado grave a otra persona.

—La presentacion de casos sospechosos en las Borjas, de que no se tuvo noticia oficial hasta el domingo 14 del corriente, data de algunos días, y no se ha divulgado porque el alcalde enviaba diariamente al gobernador el parte sanitario con las palabras: *sin novedad*.

—Respecto de los casos ocurridos en Benifayet y Charta, túvose noticia de ellos por un telegrama que el alcalde de Tortosa dirigió al gobernador de la provincia, participándole además haber establecido una especie de cordón sanitario para las procedencias de aquellos dos pueblos, toda vez que estaban invadidos.

—El lunes 15 del actual se han reunido los tres soberanos de los grandes imperios de Europa en el castillo de Skierniewice, acompañados de sus respectivos Ministros de Negocios extranjeros el príncipe de Bismarck, el señor Giers y el conde Kaluoky.

Cuál sea el objeto de la entrevista, cosa es que se adivina, pero que no se puede precisar con seguridad completa. Al *Times* le escriben desde Berlin que la opinion general entiende que la entrevista de los tres Emperadores está destinada a patentizar la existencia de la triple alianza y a proporcionar ocasion al mismo tiempo para que los tres soberanos se pongan de acuerdo respecto de una campaña comun contra los anarquistas.

Que los Monarcas y sus Ministros han de cambiar impresiones acerca de las grandes cuestiones que hoy preocupan al mundo culto y que pueden influir en el porvenir de todos los estados y en la paz de Europa, que los Emperadores desean obtener, no hay para qué decirlo. —A las tres de la madrugada de ayer, ha fallecido repentinamente el teniente general, presidente del Consejo de redenciones, don Antonio Lopez de Letona.

Segun hemos oido a personas allegadas por su amistad a la familia del ilustre general, parece que al llegar anteayer de San Sebastian, y encontrándose rodeado de su familia, se abalanzó un perro que habia traído de aquella poblacion a una nieta del señor Letona, hija del señor Laguardia, infiriéndole una herida en la cara.

Este suceso impresionó hondamente al general, quien desde aquel momento experimentó gran angustia en el pecho, mucha dificultad en la respiracion y un conjunto tal de síntomas, que parecian acenar la existencia de una afeccion grave en uno de los órganos de la cavidad torácica.

En esta situacion salió, sin embargo, de casa, se presentó al ministro de la Guerra y fué a la dependencia que a su cargo tenia, y de cuyo sitio vióse obligado a retirarse a los pocos instantes, por-

—1486—
—¡Bah!—dijo el Coesre;—lo mismo que se ha escapado la primera vez, puede escaparse la segunda.

—Si; pero la primera vez se dejó prender, porque así le convenia, y todo estaba preparado para el triunfo de su causa; pero si le han vuelto a pescar, como no se pensaba en ello y nada estaba previsto, será mas difícil salvarle.

—¿Crees que esta noche ha caído realmente en poder del prebostazgo?

—Lo creo,—dijo con frialdad Camaleon.

El gran coesre miró fijamente a su vez a su interlocutor: era evidente que aquellos dos pícaros habian nacido para entenderse a las primeras de cambio.

—Pues a mí me cuesta trabajo creerlo,—respondió el hempon.

—Si la desaparicion de La Chesnaye fuera una nueva traza, ¿por qué no habiamos de estar en el secreto del asunto, ya que nos era en todos sus

—1487—
estremos conocida la aventura de esta mañana?

Es cierto,—dijo el coesre.

—Además,—continuó Camaleon,—¿cómo es que a mí, que conozco todos los secretos de La Chesnaye, no me han advertido de lo que iba a suceder?

—Tambien es cierto.

—Por último, si esa repentina desaparicion no entrañara un peligro serio para el capitán ¿qué asunto habia de haber abandonado el viejo las grutas esta noche, llevando consigo nuestros más bravos camaradas?

—Efectivamente es muy cierto,—dijo por tercera vez el gran coesre.

—Ya estás viendo—repuso Camaleon con voz insinuante, y ese acento de satisfacion del hombre que lleva la mejor parte en una discusion, pero que, sin embargo, no quiere abusar de su ventaja;—ya estás viendo que tenia razon cuando te dije: ¡Si habrán prendido a La Chesnaye!

—¡Sería una gran desgracia!—dijo el rey de la corte de los Milagros,

—1440—
precavernos de un acontecimiento desagradable...

—¿Lo crees así?—dijo Camaleon.

—Esa es mi opinion.

—Pues bien, gran coesre; debo decirte que no me he equivocado, al juzgarte hombre de inteligencia superior.

—¡Nosotros dos a partes iguales!—dijo el hempon sonriéndose.

—Aceptado,—respondió Camaleon.

—Y si con los restos de la banda organizamos otra...

—Compartiremos la soberanía.

—¡Entonces seremos los reyes del país!

—Y no tendremos que andar mucho para encontrar nuestras reinas,—añadió Camaleon haciendo un ademán spreensivo.

—¿Las muchachas?

—Sí.

—¡Calle! la verdad es que ambas niñas son lindas; y además, me inspiran interés...

—Pero... mira lo que haces... es preciso que esa idea salga de ti...

—1488—
dido que dormía en el suelo, ó al ceder a algun otro que como él pasaba, ó al detenerse delante de algun grupo de jugadores, sus ojos despedían rápidos fulgores, entreabría la boca como si fuera a hablar, hacia un ademán como para imponer silencio, pero la llama de sus miradas se apagaba súbito, volvía a cerrar los labios sin haber formulado sonido alguno, y un estendido brezo recobraba indolente postura. Luego Camaleon continuaba sus pasos y sus reflexiones.

Hacia cosa de media hora que duraba esta singular pantomima. Camaleon, entonces, se internó en la última galería y llegó a la puerta que separaba las grutas comunes de las grutas reservadas, en donde a la sazón Diana y Aldah confiábase sus más íntimos sentimientos.

El bandido examinó con escrupulosa atencion el herraje de la puerta, sus cerrojos de secretos y su formidable cerradura.

Lanzó en su alrededor investigado-

ne el malestar que sentía aumentaba gradualmente en alarmantes proporciones.

Cuantos remedios aconseja la ciencia no se emplearon inútilmente. El veterano y dignísimo general dejó de existir a madrugada, dejando sumida en terrible dolor á su inconsolable familia y al ejército, privándole de uno de sus más hábiles caudillos.

Un periódico de Tarragona que recibimos hoy publica el siguiente suceso:

«Por viajeros llegados ayer de Lérida se nos dijo que en aquella capital ha ocurrido una regular alarma á consecuencia de que los facultativos que asisten á un individuo atacado de enfermedad sospechosa, certificaron que había muerto del cólera morbo. Los vecinos apadrinaron á los Galenos, por cuyo motivo han tomado cartas en el asunto aquellas autoridades, quienes han dispuesto el desenterramiento del cadáver, á fin de practicarle la autopsia correspondiente, al objeto de instruir el expediente que se ha ordenado formar en averiguación de los hechos. Se nos dijo también que los facultativos se hallaban presos.»

El País de Lérida del día 16, que también recibimos hoy, nada dice de este suceso.

El día 23 se trasladaron á La Granja los ministros, por ser el 24 el santo de S. A. la princesa de Asturias.

Después de la recepción es probable que se celebre en aquel real sitio consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Si la temperatura es benigna permanecerá la corte en La Granja hasta fin de mes.

El señor ministro de Estado no regresará á Madrid hasta que termine la jornada.

El ministro de la Gobernación ha negado el permiso solicitado por Almería, Jaén y Linares para establecer lazaretos.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado esta tarde al gobernador civil de Valencia, disponiendo que dé salida franca por aquella provincia á las mercancías y productos industriales de Alcoy.

En la estación de Irun hay 130 wagones detenidos, llenos de mercancías, habiendo bastantes trenes que esperan turno en Hendaya.

Parece que el 19 del actual llegará á La Granja S. M. la reina doña Isabel.

El señor Pidal se ocupa solo en sus proyectos de instrucción pública, y estos días celebra conferencias acerca de este asunto con muchas personas notables, y según dicen, han de sorprender sus resoluciones por su tendencia liberal.

Ha salido para las provincias del Norte el señor Moret.

El Globo es el periódico que más fuertemente censura al señor Moret por su actitud política, y dice que á la vuelta de los liberales dinásticos, cuando sea ocupará el señor Moret una vicepresidencia del Congreso ó algunas presidencias de comisiones.

El colega olvida que el señor Moret no fué ministro de los liberales dinásticos porque no quiso.

Además, el señor Moret no aspira á otra cosa que á conquistar adictos en la opinión cerca de la cual trabaja y trabajará constantemente, sin preocuparse

más que de la defensa de la democracia y de la monarquía, conservando su posición independiente de los partidos izquierdistas y liberal dinástico.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Setiembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Va conociéndose el resultado de las últimas elecciones provinciales, que como se presumía con anterioridad han dado resultados favorables al partido imperante, como es uso y costumbre, por desgracia bastante arraigada; y siguiendo la práctica de estos casos, los no favorecidos hablan de arbitrariedades, coacciones y otros excesos, sin tener en cuenta que cuanto ocurre es debido al cansancio del cuerpo electoral, sin sé en los partidos al ver que solo en estos momentos de lucha acuden á él en demanda de interesante apoyo, con el deliberado propósito de olvidar á las primeras de cambio cuantas ofertas se hacen de procurar el bien general, atendiendo solo á las exigencias presupuestivas de tal cual agente electorero, que con tal de saciar su apetito es capaz de encogerse de hombros si ve hundirse á la mitad del país productor.

En esta coronada villa parece se anda en tratos por las oposiciones, al objeto de presentar la batalla al procederse á elegir presidente de la Diputación provincial, con grandes probabilidades de obtener el triunfo contra los conservadores; pero no es posible calcular qué peripecias puedan ocurrir de aquí al día en que tomen posesion de sus cargos los nuevos representantes de los distritos, y nada tendría de extraño que las lanzas se volvieran cañas.

Es indudable que se negocia una especie de alianza ofensiva y defensiva entre los demócratas dinásticos y la fision, aunque sin fundirse; pero no todos los que militan al lado del señor Sagasta acogen bien el paso dado por Moret, con un pié en la izquierda, de la que se despidió con un chasteo luego, y otro en el liberalismo dinástico, donde pretende introducir perturbaciones, á su juicio, que á nada útil y práctico conducen: solo aceptan como bueno lo hecho, si ello produce quede plegada una bandera, aquí donde tantas tremolan sin partidarios apenas para evitar tenga que arriarse.

Don Segismundo celebró ayer una larga conferencia con Romero Robledo, y hoy sale para el Norte. Por allí anda también don Emilio Castelar, á quien preparan los bilbaínos un entusiasta recibimiento, en el que se asegura se harán manifestaciones fueristas, que no sabemos como serán acogidas por el eminente orador jefe del posibilismo.

Entre nuestro embajador en París, señor Silveira, y el señor Romero Robledo, parece existen diferencias de apreciación referentes al acordamiento de la frontera, y se asegura que esto será causa de que aquel presente la dimisión de su cargo cuando llegue á esta corte, en cuanto cumpla la cuarentena.

Adelantan las negociaciones para el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, y están próximas á

reanudarse las que se suspendieron, para llevar adelante otro con Inglaterra.

En los departamentos de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia se trabaja para ultimar los importantes proyectos que sus jefes se proponen presentar á las cortes.

Las tormentas que se han producido en la mayor parte de las provincias han causado algunos daños, dificultando además las comunicaciones.

Las noticias referentes á la salud pública acusan la presencia de algunos casos sospechosos en pueblos de Cataluña, continuado en el mismo anterior estado en la provincia de Alicante. No cesan las precauciones para evitar se estienda la epidemia. El estado de Nápoles mejora algun tanto.—El correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Aspecto del paseo del bosque en el verano.—Los vestidos blancos, los abanicos y las sombrillas japonesas.—Telas y colores de los vestidos de fines de estación.—Las elegancias de las playas marítimas.—Modelos de vestidos de lujo.—Los chaqués á la orden del día.—Objetos de lencería.

Hablemos una vez por excepcion del paseo del bosque en el verano, donde de la elegancia de París se ve reemplazada por la de las provincias y del extranjero, sobre todo de la nacion británica. Lo primero que chocea son los colores, pues en cuanto á las formas, son poco más ó menos las de las modas parisienas. Gran cantidad de vestidos blancos que llevan, no sólo las jóvenes, como es natural, sino las señoras de edad respetable. Las jóvenes adoptan regularmente los sombreritos imperceptibles, en tanto que las damas prefieren el de alta forma.

Enormes abanicos de colores vivos, siempre en movimiento, producen un efecto pintoresco que es indescriptible. Las sombrillas japonesas de dibujos extraños y abigarrados matices, deslumbran la vista. Tal es en su conjunto el espectáculo.

En cuanto á telas y colores, diremos que á fines de estación hacen furor entre las parisienas las telas de mil rayas, que se encuentran en las batistas y las lanas ligeras. El azul marino y un azul antiguo son muy armonicos; el eliotropo de dos tonos sienta muy bien; el granate y un rosa pasado, es de muy buen gusto; el negro y el gris y el blanco, son siempre bonitos. Muchas personas que están de luto mezclan estos últimos matices con terciopelo negro, y otras con terciopelo cardenillo, misto, marron, medio dorado y granate oscuro. Esta combinacion produce el mejor efecto. Así, pues, para concluir la estación, se obtiene fácilmente un traje nuevo muy gracioso. El terciopelo no impide la guarnicion de encaje ó de tul bordado, ó la de aplicacion de batista cruda sobre fondo de tul gris; esa imitacion de bordado á la mano es lindísima, menos vulgar y mas artística que todas las copias de los encajes antiguos.

Ahora tenemos que pasar á las actualidades de ordenanza, esto es, debemos

hablar de las modas que hacen furor en las playas marítimas.

Ante todo, hé aquí un sombrero llamado *Barberina*, que es de una elegancia suma.

Está hecho de peja de arroz cosida, y su ala, muy abierta, está forrada de terciopelo granate. Su adorno consiste en una drapería de tul muselina de seda, graciosamente dispuesta con una cula de pájaro del paraíso. En la drapería se vé prendida una mariposa, y las cintas, de muselina de seda lisa, forman un lazo voluminoso.

Hé aquí ahora un vestido hecho de siciliana musgo y fular Luis XV, con anchas flores estampadas. La falda figurada termina con un volante de fular guarnecido de encaje. Un paño fular guarnecido de encaje aparece en la separacion de la túnica, á la izquierda, recogido un poco hacia adelante. El cuerpo, de siciliana, tiene los delanteros cruzados de derecha á izquierda, y recortados sobre una pechera de fular abullonada al cuello. El cuerpo se cierra en medio con una sub-cartera, y el lado derecho se pliega y se cierra cerca de la cadera izquierda con un adorno de pasamanería ó una joya. La túnica es elegantísima. Parte de la cadera izquierda oculta la extremidad del cuerpo y vuelve hacia atrás de la cadera derecha, donde cae un gran paño plegado. Al borde de este paño baja un rizado encaje. Cuello derecho de terciopelo musgo y manga de codo con brazaletes de terciopelo. Sombrero de tul sobre una forma de peja, con ala abullonada de terciopelo, adorno de rosas y cintas de terciopelo.

No debemos olvidar los trajes sencillos en medio de estas elegancias. Hé aquí un modelo de chaquetilla de paño ligero amazón, color oscuro, eminentemente práctico para calle. La faldeta es redonda y el cuello derecho; por delante y á cada lado de la hilera de botones que cierran la prenda, hay tres hileras de trenza, cuyo extremo inferior, que pasa de la faldeta, vuelve enlazada con un botón. Hay también una hilera en la cartera bolsillo y tres en la bocamanga.

Otro modelo del mismo estilo, hecho de terciopelo rubí, es muy lindo. La faldeta de espalda queda abierta de lado y en el medio, y se prolonga en dos caídas que hacen pequeña vuelta. Cuello alto. En la manga y al borde de la faldeta hay un sesgo que hace ribete.

Varios modelos de lencería terminan esta crónica.

El primero, es una camisa de dormir hecha de surah crema, forma princesa. Una pequeña banda festoneada en los dos bordes forma cabeza á dos chorreras festoneadas y plegadas. En la manga la misma disposicion que en el cuello. El segundo es otra camisa de percal, con la pechera plegada. Gran cuello vuelto prolongado en caídas arrolladas con encaje torchon al borde. La misma guarnicion en la manga. El tercero es una armilla de nansú adornada con bandas festoneadas de hechura semicintrada. En el contorno lleva un volante festoneado que sube haciendo chorrera. Igual guarnicion en el cuello, en la manga y en el bolsillo. Por último, un peinador de muselina de lana maiz, adornado con espirales de encaje. Dos entredoses hacen tirantes. Una doble chorrera de encaje corre en espiral, y otro encaje hace volantes al borde del

peinador. Manga de estilo pagoda, con guarnicion correspondiente.

Ernestina.
Paris 13 de Setiembre de 1884.
(Es propiedad.)

Gacetas.

—Apertura.—Revocado por la junta provincial de Sanidad el acuerdo suspendiendo hasta nueva orden la apertura del Seminario Conciliar de San Ilegio, el excelentísimo señor Obispo dispuesto que dicho acto tenga lugar dia primero del próximo Octubre. Los exámenes extraordinarios de prueba de curso y los de oposicion á becas, tendrán lugar en los dias al efecto señalados.

—Telégrama.—El recibido ayer en este Gobierno, dice lo siguiente: «Director general de Sanidad á los gobernadores. La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante. En la capital, segun telegrama recibido del Director general de Sanidad y gobernador provincia, en la tarde de ayer se sintió invadido gravemente del cólera morbo asiático un individuo habitante calle del Molino de dicha ciudad, guarda-freno del ferro-carril de la linea de Alicante á Orihuela por Elche. Se han adoptado todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, y confiamos las mencionadas autoridades en que se aislará la enfermedad. En Elche hubo 7 invasiones y 4 defunciones. En Monforte 4 invasiones y 3 defunciones. En Novelda 2 invasiones y 2 defunciones. En Vilafranca hubo anteaer 2 invasiones y 2 defunciones.—Provincias de Lérida y Tarragona. Por mal estado lineas telegráficas no se habian recibido noticias á las cuatro y cuatro de esta madrugada.»

—El vigía.—Tras las nubes y tormentas—triunfó el astro rey del Orba.—De este modo la verdad—triunfa al fin de los errores.

—No jugar.—Como resultado del registro de ganados para el consumo verificado ayer en esta capital, el precio de la carne de reses mayores nos ha jugado la mala partida de elevarse cuatro céntimos en kilo, dando con ello un mal ejemplo á la de menores, que ha tomado idéntico vuelo. Su espendicion se hará desde mañana á 1 peseta y 44 céntimos la primera y á 1'28 la segunda. Para broma, parece pesada.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 16 pesetas 75 céntimos.—Puente, 752 22.—Pretorio, 1729 85.—San Sebastian, 421'77.—Victoria, 358'80.—Matadero, 684'97.—De las 3963 pesetas 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1871'95.—A la provincia y Municipio, 1871 92.—Adiciones, 219'99.

—Rogativa.—Hoy á las nueve y media de la mañana saldrá en procesion de rogativa, con el clero adserito á la misma, el de la parroquia de Santa Marina, dirigiéndose á la iglesia de San Rafael por las calles del Zarco, Rejas de Don Gomez, plaza de San Agustín y Pozanoc.

—Tormenta.—Una regular pasó ayer tarde por esta capital, que solo desprendió algunas gotas de agua. Las señoras nubes no quieren alejarse mucho de nuestro lado, sin duda bien

— 1484 —

ra mirada, y convencido de que nadie le observaba, sacó de los bolsillos de sus calzas diversos instrumentos de hierro de muy extrañas formas. Ensayó sucesivamente aquellas raras herramientas en los varios agujeros de la cerradura y de los cerrojos; pero si era su intencion descerrar los unos y abrir la otra, salieronle vanos sus intentos, pues que á despecho de su gran perseverancia y multiplicados esfuerzos, no consiguió descerrar ni uno siquiera de los cuatro cerrojos.

Arrojó colérico los instrumentos de que habia intentado servirse, y exclamó con acento de rabia:

—El tal Humberto es el mecánico más hábil del mundo... sus combinaciones son indescribibles. ¡Llévete el diablo! Pues si me es imposible forzar esta puerta, echaré mano del hacha.

Y giró sobre sus talones con ademán de violento despecho.

Quedó meditabundo por algun tiempo, y luego repuso:

— 1485 —

pectiva de una parte el tormento, la rueda, la horca; de la otra la libertad, la vida, la fortuna, aceptarías las condiciones de una propuesta cuyos términos se dejaran á tu eleccion?

El gran coesre guiñó un ojo, é hizo un gesto feísimo. Camaleon se sonrió.

—Te relevo de tu centinela,—dijo;—ve á juntarte á tus hombres y dá á Flor de Manzano que venga á vigilar la galería.

El coesre sin responder dió unos pasos en la galería; luego se detuvo de repente, giró sobre sí mismo, deshizo el camino andado, y acercándose á Camaleon, que estaba inmóvil, le dijo al oído:

—La Chesnaye ha caído indudablemente en alguna emboscada, fuerza es creerlo,—dijo acentuando el último miembro de su frase;—el viejo ha ido en su busca, las tres cuartas partes de la banda están ausentes... y los tesoros están aquí á merced nuestra... La verdad es que no estaria mal pensado

— 1486 —

—Ciertamente.
—Y que podría llevar al patíbulo á la mayoría de nosotros.

—Es más que probable.
—Aunque por lo demás, el capitán no entregaría á ninguno de los suyos, estoy seguro de ello.

—Yo así lo creo,—dijo Camaleon; pero no hay que olvidar que el tormento puede tanto y hace á los mudos tan charlatanes... ¡Y el diablo sabe que no harian los atormentadores para desatar la lengua del capitán! Además, La Chesnaye pudiera dejarse seducir por la esperanza de un porvenir espléndido... por ejemplo, si le ofrecieran la libertad, el perdón, una fortuna por entregar á los suyos y sus guardias, ó por ayudar á destruir las unas y acabar con los otros.

—¿Crees que aceptaría dicha proposicion?—dijo el coesre.

—Camaleon se plantó frente á frente de su interlocutor.
—Si tú te hallaras en su lugar,—dijo con sorna,—si tuvieras en per-

— 1487 —

—¡Eh! yo quiero guardar un parte del negocio para mí solo, pero es imposible; en ese caso lo repartiremos como buenos camaradas. Además, el tiempo se pasa, y es preciso obrar. Concluido que hubo estas reflexiones, volvió á las grutas. Los bandidos estaban en las mismas situaciones que los habia dejado su jefe intérino.

—Camaleon se dirigió en busca del gran coesre.
—¿Qué hay de nuevo?—dijo bruscamente.

—Nada,—respondió el hampon colocado de centinela.
—¿No te ha hecho ninguna señal Cabeza de Lobo?

—Ninguna.
—Entonces el viejo no volverá esta noche...
—Es probable.

Camaleon miró al hampon fijamente.
—¿Si habrán prendido á La Chesnaye?—dijo.

as de que los agricultores re- sus riegos con aplauso por el oficio que han de reportar á los ampos.

Romance morisco.—Sobre el alfajar calado—de una morisca ventana,—pensativa, sola y triste,—se encuentra la bella Zaida,—cubiertos sus negros ojos por el velo de las lágrimas,—su pecho por la amargura,—por los almas.—Ella, por quien diera sus riquezas mas preciadas,—sus vestidos de cachemira,—sus joyas y vas,—sus posesiones de Loja y de las Alpujarras,—suñía con bair de su lado,—con regresar á su patria,—con ver á su caballero—el de la cruz colorada,—con rezar ante su Virgen—en Toledo vanarada;—y sobre todo, con verse—libre del amor que mato,—de Tarfe, que la persigue—con sus amantes palabras—y con rendidas promesas,—y con pasión africana.—¿Qué me falta en este harém?—pregúntase á Zaida.—¿No tengo cuanto ambiciono?—¿No soy aquí soberana—y tengo ohalas de Persia—y aves parleras que cantan—dándome grato concierto,—presas en jaulas de plata?—Tengo jardines frondosos,—fontes, cojines, estatuas—y salones adornados—con oro, marfil y nacar;—tengo sartas de rubies,—perlas para la garganta,—filas para los cabellos...—pero ¡ay! de mí, que me falta—respirar el grato ambiente—de los campos de mi patria;—mis hermanos y mis padres,—y mi solariega casa,—y el amor de mi cristiano—el de la cruz colorada.—Esto dijo; resbalaron—por sus mejillas dos lágrimas;—miró al cielo pensativa,—y al surgir la luna pálida,—humilló con sus rayos—á la prisionera Zaida.

Acuerdo.—Ascendiendo á los piadosos deseos significados, tanto por la numerosa Asociación Josefina, como por los muchísimos devotos que tiene en esta ciudad San José, la Junta directiva ha acordado que todos los actos que se practiquen el domingo en la iglesia de Jesús Crucificado, sean para conseguir del Santo Patriarca que nos alcanca de Dios el constante beneficio de vernos libres de todo contagio, para lo cual durante el santo sacrificio de la Misa se cantará el Trisagio, y por la tarde se harán los ejercicios de costumbre por los mismos fines; la Junta espera que los asociados y los fieles honren al Santo Patriarca con su religiosa asistencia.

Estimando.—Ayer se culpaba una cuadrilla de empedradores en hacer desaparecer los baches de la calle Garcia Loyera. Damos las gracias por su atencion á la comision del ramo.

Lo diario.—Ayer interceptaban la estrecha calle del Toril varios grupos de mugeres, dos burros con enormes cofines, y otros obstaculos que hacian difícil el paso. Lo raro del asunto era que en la misma calle habia tambien algunos municipales de los encargados en que no se interrumpan el libre tránsito.

Multas.—Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes: tres de 25 pesetas á igual número de cortadores de carnes por despachar este artículo con falta de peso. Una de 36 á un panadero por haberle recogido otros tantos panes faltos de peso. 25 pesetas á una bñoletera por desobedecer las órdenes dadas por los delegados de la autoridad. 25 pesetas al encargado de una banda de músicos, que sin autorizacion dedieaba felicitaciones el domingo anterior; y dos multas de 2 pesetas cada una á dos individuos por verter aguas en sitios prohibidos.

Subasta.—En los estrados de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, y en la Alcaldía de Cadix, se subasta el 21 el fruto de uva y aceituna de la Casería de Mañiz, de aquel término, por el tipo de 191 pesetas.

Efemérides.—Hoy, —1517.—Llega á Asturias el emperador Carlos V. —1771.—Se instituye la real y distinguida orden de Carlos III. —1880.—Mr. Ferry se encarga de formar gabinete en Francia.

Servidumbres.—Son muchas las que se han construido en las casas de esta capital por efecto de las visitas hechas por las comisiones respectivas. Ha hemos ganado.

Comité.—Han reorganizado el democrata monárquico de esta capital los amigos del señor Moret.

¿Y la cabeza?—En la calle de Maese Luis se encontró anoche un municipal un sembrero, que se halla á disposicion de su dueño en la oficina de expresado cuerpo.

Tinieblas.—Un guardia municipal dió ayer parte á su jefe acerca

de que en una obra particular no hay luz, con perjuicio de la cabeza de los transeuntes, que pueden estrellarse en el cajon que en la misma hay colocado.

Mando.—Para el del regimiento lanceros de la Reina, segundo de caballería, está indicado el pundonoroso Coronel de cazadores de Villarrobledo, de guarnicion en Córdoba, señor don José Bosch.

Un angel más.—Nuestro estimado amigo don José Losada ha sufrido hace pocos dias la pérdida de su querido hijo, el párvulo Rafael Losada y Rodriguez, dejando sumidos en el mayor dolor á sus desconsolados padres, á quienes puede servir de lenitivo la seguridad de que su pequeño hijo está en la mansion de los ángeles.

Hallazgos.—En la oficina de la guardia municipal se encuentran á disposicion de su dueño los objetos siguientes: una azada, una cajita con caballo en su interior, unos calzoncillos y un rosario.

Establecimientos.—Los de comercio situados en las calles de Espartería, Ayuntamiento y Librería, han recibido un gran beneficio con el abundante riego de estos dias en la calle de Claudio Marcelo. La lluvia remedió el mal. Pues siga el riego, venga de donde venga.

Memoria.—Agradecemos mucho á nuestro distinguido amigo señor don Santos Iñasa, los ejemplares que con cariñosa dedicacion nos envia, de la Memoria dirigida al Gobierno el 15 del corriente, como Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Matricula.—Desde hoy queda abierta la matricula para la clase de instruccion primaria que sostiene á sus espaldas el Círculo Católico de Obreros, para los socios y los hijos de estos.

Milicia.—Nuestro apreciable amigo el comandante de infantería señor don Joaquin San cristóbal Díez, ha sido nombrado fiscal permanente de causas del distrito de Canarias.

Turbion.—Los vecinos de la calle de San Fernando se vieron anoche sorprendidos al aperióirse de que por un balcon de citada calle arrojaban el tucio contenido de una vasija, cuyos nauseabundos olores inficionaron extraordinariamente la atmósfera. Del hecho tambien se aperióió el municipal del distrito.

Obligaciones.—Las de la casa central de Expósitos de esta capital, el corriente mes, ascienden á 14225 pesetas y 87 céntimos.

Acuerdos.—El martes publicó el periódico oficial los tomados por la Comision provincial el 14 de Junio último.

Denuncias.—La guardia municipal denunció ayer á tres individuos que en distintos sitios, algunos de ellos bastante públicos, vertieron aguas.

Seguro.—Si el señor Alcalde se tomase la molestia de entrar en la calle de Osio, por la de José Rey, es indudable que mandaría terminar la obra de aceras á empiedro allí empezada hace mucho tiempo, y nos evitaria escribir más suneitos acerca de aquellos desperfectos.

Informe.—Con uno favorable ha pasado la junta provincial de instruccion pública á la Diputacion, las cuentas respectivas á Julio del Instituto de Cadix, y de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Vicente Clement, de edad de 21 años, contra el que se procede por entrada de ganado en heredad ajena.

Votos.—Se explica el corto número de los que obtuvo en el distrito de Priego nuestro querido amigo señor don Manuel Matilla, por haber retirado á última hora su candidatura al mismo que espontáneamente la habia presentado.

Aceras.—Las de la calle de San Antonio se hallan en extremo deterioradas por el frecuente paso de carruajes sobre ellas.

Destino.—Lo ha obtenido de director del Hospital Militar de Grantámano, Isla de Cuba, el mélico mayor don Mariano Osuna y Pineda, apreciado amigo nuestro y paisano.

Permiso.—Dio un apreciable olego que el señor Gobernador ha negado el que se le pidió para dar una serenata á los señores Correa y Ramirez de Arellano.

Pensamiento.—La esperiencia tiene una escuela abierta, donde las lecciones se pagan muy caras, pero sin las que no se aprende la ciencia de la vida.

Anuncio.—Se vá á publicar uno para la subasta del material necesario para el establecimiento de las estaciones telefónicas.

Canstar.—Tu blanca mano aparté—con gran temor de mi pecho;—por que sé bien que la nieve—se deshace junto al fuego.

Mercados.—Pasado mañana tendrá lugar la feria de Eoija, y al dia siguiente la de Villa del Rio.

Desgracia.—En Bujalance ocurrió en la mañana del 17 del actual una lamentable desgracia. Un vecino de la calle Anton Melero tenia un mono, el cual se soltó en ocasion en que se encontraba solo en una de las habitaciones de la casa un niño de siete meses, espósito, que criaba una de las mugeres que en ella viven; y penetrando el dicho animal en donde el niño se hallaba, se avanzó á él y le destruyó el cráneo de una manera horrible, produciéndole la muerte á los pocos momentos. Cuando la nodriza se aperióió y quiso evitar el triste suceso, fué acometida tambien por el animal, causándole graves heridas en un brazo. El Juzgado instruye la correspondiente sumaria.

Proyecto.—Ha sido ya presentado al ministerio de Fomento el de construccion de un canal de riego derivado del Gnil, que ha de fertilizar los terrenos de los importantes términos de Palma del Rio, en nuestra provincia, y Eoija, en la de Sevilla. Celebraremos sea pronta y satisfactoriamente resuelto.

Cuentas.—Las del Pósito de Cañete de las Torres, están á la vista hasta el dia 27.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de la Rambla, y hasta el dos de Octubre se puede solicitar.

Término.—Recordamos que el designado para demanda de admision de objetos destinados á la Exposicion Universal de Amberes, se ha prorogado hasta primero de Octubre próximo.

Oposiciones.—En las de Octubre se proveerá la primera escuela de niños de Villafranca, dotada con 1100 pesetas anuales.

Suma y sigue.—Un incendio, que se declaró en el término de Pruna (Sevilla) destruyó 16 hectáreas de rastrojo y 350 chaparros, cuyo fruto se considera perdido. Ha sido preso Antonio Cardenal Ribera, presunto autor del hecho.

Circular telegráfica.—Se ha expedido una á la direccion de Sanidad marítima de Nerja, Estepona, Marbella y Torre del Mar (Velez) previniendo que hasta nuevo aviso no admitan embarcacion alguna procedente del litoral de la provincia de Tarragona.

Desnivel.—De la feria de Ronda dicen que han abundado los vendedores y han escaseado muchísimo los compradores.

Fiebres.—Abundan mucho, segun noticias oficiales, las fiebres palúdicas en Torre del Mar (Málaga.) Por fortuna no han tenido hasta ahora fin desgraciado alguno.

Corridas.—Se ha autorizado la celebracion de las de toros en la feria de San Miguel de Sevilla.

Mingitorias.—Se ha pedido al Ayuntamiento de Málaga la colocacion de 150 en la ciudad. Por aquí vendría bien algo de esto.

Línea.—Parece que la de Sevilla á Mérida no se abrirá ya este mes, y se ignora cuándo será.

Bacalao y carne.—Con este epigrafe publica el colega profesional *La Gaceta Médico-Veterinaria*, en su último número, el siguiente suelto: «A los 2.000 kilos de bacalao que segun digimos habia decomisado el teniente Alcalde del distrito de la Audiencia durante los últimos cuatro dias, hay que añadir en el de hoy 1.000 kilogramos de dicho artículo, el cual ha sido denunciado por hallarse tambien en mal estado de salubridad. Dicha partida, así como la anterior, ha terminado en el quismadero municipal. Como detalle curioso consignaremos que dos acaparadores de dicha mercancía, viendo la constante persecucion de que eran objeto, han entregado espontáneamente en la Alcaldía del distrito doce fardos de bacalao, declarando bajo sus firmas que este tiene igual procedencia que el denunciado primeramente por el entendido revisor señor Selgas, y analizado despues por el jefe del laboratorio del municipio, señor Garagarza, que confirmó el fallo del primero. El señor Torre Sequera parece ha manifestado amistosamente á los dueños de establecimientos, en los cuales pudiera haber existencias del bacalao

objeto de la denuncia, que de no presentarlo oportunamente en la Alcaldía de su cargo antes de las 24 horas, sufrirán el máximo de la multa que marcan las ordenanzas municipales. Esto dice *La Correspondencia* de 1.º del corriente, y nosotros felicitamos al dignísimo profesor veterinario don Emilio Selgas por su reconocida actividad y la inflexible energía que demuestra en el cumplimiento de sus deberes.»

Matanza.—Se dice que la del ganado para el consumo se verificaba en algunos pueblos de la provincia de Sevilla sin previa inspeccion facultativa, por lo que se ha ordenado á aquellos Alcaldes que inmediatamente nombren el correspondiente personal para los reconocimientos.

En el juzgado municipal.—El juez.—Vaya, escoja usted, ó cinco duros de multa ó un mes de cárcel. El acusado.—Ya que es preciso escoger... déas usted los cinco duros.

La Cruz Blanca.—Este es el título de una sociedad caritativa creada en Nápoles para cooperar á los nobles esfuerzos que hacen contra la epidemia el arzobispo, el sádnico y los mélicos.

Villanueva del Rey.—Septiembre 16.—«Con alguna dilacion del tiempo en que fueron terminadas las operaciones de recoleccion de cereales, cuyos productos han sido escasos, á pesar de las regulares condiciones que demostraban á simple vista los campos, hoy, con la proximidad á efectuar la que depende de la vid, se disponen los respectivos propietarios de esta localidad á verificar la vendimia, no sin que les preceda á todos algun disgusto por la escasez de uva que se observa en las viñas, y de adolecer tambien la existente de algunas desventajas, como las de la enfermedad del *oidium*, por cuya causa se cree haya menguado más de la mitad en la presente cosecha. Por lo que se refiere á la planta oleaginosa del olivo, se calcula aproximadamente algo más satisfactoria que las dos anteriores, si otras causas atmosféricas no impiden su completo desarrollo hasta la época de su madurez. Durante el verano, que actualmente tocamos á su término, hemos experimentado vicisitudes sin cuento como consecuencia de los perjuicios ocasionados por las tormentas, que han causado sensibles desgracias en personas y animales, y bastantes deterioros en el arbolado y hortalizas. Conciyo mi carta indicando á usted que en el dia de la fecha, hemos tenido el gusto en esta villa de despedir al virtuoso y elocuente Presbítero don Manuel Melero y Fernandez, vecino de Torrecampo, el cual, por fallecimiento del párroco don José María Gila, caecido en reis de Julio último, ha desempeñado sus respectivas funciones sacerdotales con el mayor celo y discrecion, trabajando sin descanso para fomento del bien general de sus feligreses. No pretendemos ofender la modestia del ilustre señor Melero y Fernandez, que habrá de dispensarnos, si prodigemos los elogios que nos merecen todos sus actos en el templo y fuera de él. Allí, alimentando al pobre de espíritu con sus nobles y elevados consejos, desde el niño hasta el anciano, fuera de aquel sagrado recinto alimentando con los productos de su haber personal y rentas particulares al desvalido, al desnudo, al pobre, al desgraciado. ¡Dios le premie tan laudables como benéficos sentimientos!—*El corresponsal.*

CHARADA.
Prima repetida un dios,
y negacion, mi segunda.
Todo, animal, y aguardiente
que mucho siempre me gusta.

Solucion á la charada anterior.
FRA-GA TA.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay mélico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingénua supe á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Próbala y os convenceréis. 69

Feria en Cañete de las Torres.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la celebracion de este importante mercado los dias 29 y 30 del actual y primero del próximo Octubre.

Se han realizado muchas mejoras en el real y sus avenidas.

Boletín religioso.

Hoy, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO ORDENADO.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por don Ramon Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

Jubileo extraordinario.—En la Iglesia de San Pablo, costeado por Don Francisco de Paula Alvarez, en sufragio de su esposa doña Dolores Aguilan y de su hijo don Ricardo Alvarez.

Hoy, octavo dia de solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su fervorosa hermandad en la Iglesia de San Pablo: el dia 20 á las 10 de la mañana tendrá lugar la solemne funcion de regla, en la que hará el panegírico el Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

El Sr. Hermano Mayor y Junta Directiva suplican á todos los cofrades su puntual asistencia á dichos cultos y esperan de todos los hijos de Córdoba se inscriban en el libro de su hermandad para que no decaigan los cultos que tributamos á Nuestro Glorioso Paisano.

El Domingo próximo, 21 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia del hospital de pobres incurables de San Jacinto la solemne fisa que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica todos los años á su Patrona Maria Santísima de los Dolores, dando principio á las diez de la mañana.

Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne funcion al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer. El mismo dia á las cinco de la tarde se manifestará á su Divina Magstad, y á continuacion se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

El Domingo 21 serán los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina en la Iglesia de Jesús Crucificado; la comunión general á las ocho y media, y durante el Santo Sacrificio de la Misa se cantará el Trisagio; por la tarde á las cinco se practicarán los ejercicios de estatutos, siendo el orador sagrado el Sr. Don Manuel Enriquez.

Primer dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro, en la parroquia de San Pedro: predicará el R. P. Luis del Segrado Corazon de Maria.

La congregacion de Madres Cristianas celebrará su comunión general el Domingo 21 del corriente á las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cinco y media el ejercicio acostumbrado, con sermón, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†

Los Señores Sacerdotes que go ten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 22 del actual, en la Iglesia de San Rafael, aplicándola en sufragio por el alma de la Señora doña Dolores Caballo y Piédrola de Carrasco, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 17 de Setiembre
Consolidado interior 60 10
Amortizable, 75'00
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 271'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada 16 á 18.—Garbanzos 60 á 140.—Estanta á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á 36.—Arvejonas á 36.—Yeros 36.—Alpiste 45.—Alpiste de pella 50.—Maiz 49.—Harina de 1.ª Castilla folla de 18'50 á 10 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª 16'50.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'28 ptas.—Aceite á 83 reales arroba en los molinos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 33 reales arroba.

Bujalance: Trigo á 38 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 60; Habas 28; Aceite á 33 reales arroba.

Puente-Ovejuna: Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

UNA VEZ MAS
HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE
Las máquinas para coser
DE LA
Compañía Fabril SINGER
El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR
La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.
La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.
Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

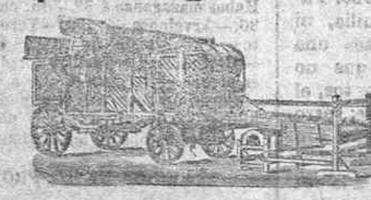
La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación defectuosa é inútil
Las máquinas para coser
SINGER
se encuentran en Córdoba
14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que ha obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. fresco. — Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. María Tardillas.

A los cosecheros de aceite.
Están á la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.
Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrosa.

Aguas minero-medicinales
DE
MARMOLEJO.
gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.
Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgias, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limón ó naranja azucarada.
Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en la vía férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 25. Madrid.

DEPOSITO
de maquinaria Agrícola é Industrial.

JOSE ORUS VALLES.
Sucesor de D. José Young.
Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejatres 33.

EL SIGLO.
PELUQUERIA Y BARBERIA
SITUADA EN LA
CALLE DEL LICEO, 24.

En este nuevo y elegante establecimiento se ofrece al público un esmerado servicio tanto en aseo como en prontitud, pasándose también á domicilio.
Se ha recibido un buen surtido de perfumería, con especialidad en jabones, dentífricos y tintes para el cabello y barba. Se confeccionan toda clase de postizos y trenzas de cabello.

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.
276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?
Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloración y vigor naturales.
Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conoides y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffield, Leeds, Lalgot, Wilson.*
Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y revesales. Su acción continua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*
Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cian ó humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Carillot, Nerwais, Rogely Tacout.*
Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro accidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tegidos, dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte.*
Precio de la caja 5 reales en toda España.
Se remitan prospectos en español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104. Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América, —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del «Gabinete Médico Norte-Americano» en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **PERLAS-KOCH** serán contestadas gratuitamente.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Aljarafe, 17.
Precio de cada frasco, 24 rs.

LA FUNERARIA.
SE HA TRASLADADO Á LA
1 Plazuela de Geronimo Paez 1
Esta antigua casa sigue facilitando directamente al público sus efectos fúnebres, sin estranas y costosas intervenciones, á los económicos precios que tiene acreditado.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUINA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D. CHURCHILL
M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París.
Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 fr.

ACEITE PURO
Eligado de Bacalao
Preparado por LANZAN y KEMP.
Indica á las personas que padecen de enfermedades de los pulmones, de la garganta, del pecho y de los riñones.
Usado con perseverancia en union del FENCICHAL DE ANAGAHUYTA.
Preparado en las fábricas de CONSUMIDOR Y TRES.
Para la venta al por mayor Sres. Bonvicente Ferrer y Compañía Barcelonesa.
Toldos. Se quitan á precios arreglados por Manuel Ambrosio Garcia (yerno de Iglesias), Carrera del Puente, núm. 30. 14-3
Local. Desde el día se arrienda el local exterior del Círculo del Gran Capitán. Informarán en la Librería de este periódico. 18-3

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opieta.

Compañía Universal
DEL
Canal interoceánico de Panamá
Director presidente, M. Fernando Lesseps.

SUSCRICION PUBLICA
á 387.387 Obligaciones
de 500 francos cada una, produciendo 20 francos al año, pagaderas por semestres, los días 4.º Abril y 1.º Octubre, reembolsables á 500 francos en setenta y cinco años.
Esta emision se hace en virtud del voto de la Asamblea general de accionistas que tuvo lugar el 29 de Junio de 1882.
Precio de la Emision, 333 francos.
Vencimiento al 1.º Octubre de 1884, pagaderas en la forma siguiente:
20 fr. al suscribirse. 20 fr.
30 > á la repartición (contra recibo de un título provisional). 30 >
50 > del 15 al 20 Noviembre 1884. 50 >
50 > del 1.º al 5 Enero 1885. 50 >
100 > del 1.º al 5 Abril 1885 (bajo deducción del cupon de 10 francos que vence en esta fecha. 90 >
83 > del 1.º al 5 Julio 1885. 83 >
333 fr. Líquido á pagar. 323 fr.

Los suscritores tendrán en toda época, á contar de su repartición, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas bajo bonificación de un interés al tipo de un 5 por 100 al año. Los que hagan uso de esta facultad en el momento de la repartición serán beneficiados con un descuento de 6 francos 35 por título. Al tener cuenta de esta bonificación, la obligación liberada por entero, vencimiento del 1.º de Octubre de 1884, quedará reducida á 326 francos 65, lo que representa una renta de 6 francos 1290, sin contar la prima del reembolso.
Los títulos definitivos serán entregados al mismo tiempo de la liberación.

La suscripción se abrirá el 25 de Setiembre de 1884, y se cerrará el mismo día.
En Paris
En la Compañía Universal del Canal interoceánico, 46, Rue Sanmartin.
Compañía Universal del Canal de Suez, 9, Rue de Chartras.
En el Comptoir d'Escompte de Paris, 14, Rue Bergère.
En la Sociedad general del Crédito Industrial y Comercio, 72, Rue de la Victoire.
Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, 2, Place del Opéra.
Sociedad general para favorecer el desarrollo del comercio y de la industria en Francia, 54, Rue de Provence.
Banca de Paris y de los Países-Bajos, 3, Rue d'Antin.
En el Crédit Lyonnais, 19, Boulevard des Italiens.
En el Banque d'Escompte de Paris, Place Vendadam.
Banca Franco-Egipcia, 32, Boulevard Hansmann.
Y en todas las sucursales, agencias de provincias y extranjero, y Corresponsales de provincias y del extranjero.

En New-York.
En el domicilio del Comité Americano de la Compañía general del Canal interoceánico de Panamá.
Admítense suscripciones por correspondencia desde esta fecha.
N. B. Un derecho de preferencia se ha concedido, sobre la producción de sus títulos, á los titulares de 600 000 acciones de la Compañía del Canal interoceánico, á razón de una obligación por cada dos acciones.
Las acciones deben ser presentadas en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, donde serán selladas con una estampilla, constando que han hecho uso de su derecho de suscripción.
Los títulos que no se reserven por preferencia á los Accionistas de la Compañía y el saldo de las obligaciones, sobre las cuales este derecho de preferencia no se haya ejercido, serán repartidos entre todos los suscritores indistintamente, á prorrata del número de títulos suscritos por ellos, sin que por eso la Compañía esté obligada á atribuir fracciones de obligación.

Jarabe de lacto-fosfato cálcico, de Lucía.

Este preparado, extendido por Dusart y preconizado por la mayoría de los médicos, más grato al paladar, lo soportan mejor todos aquellos individuos que, sufriendo los padecimientos que dejamos enumerados, han adquirido extrema debilidad en su digestión, constituyendo las dispepsias en todas sus formas: además puede administrarse á los niños durante su lactancia.
Dosis. Se tomará una ó dos cucharadas, según la indicación médica, á cada comida, en medio vaso de agua azucarada, caldo, leche ó vino.
El régimen debe ser el mismo que para los anteriores.—Precio, 16 reales botella.
Venta de dos casas. Una calle del Píler, núm. 4, y otra Campo de la Verdad, plazuela de Jesús, número 7. Para tratar calle Perez de Castro, picadero. 18-3

Anuncio. Se necesitan
dos criadas con buen informe, una para cocinera, y la otra para cuidar de casa. San Alvaro núm. 12. 14-3

Almoneda. En la calle
Perez de Castro, calleja de Melgarejo, número 12, hay de varios muebles, á precios muy arreglados. 14-3

A las señoritas. Procede
dente de Sevilla, la señorita Justina Perez ofrece á este respetable público la enseñanza de guitarra por música ó memoria, entendiendo de géneros andaluzes, sevillanos y demás. Recibe los avisos, Plaza de Hinojares núm. 18. 14-3

Venta. La de un buen
baston de mano en caña de Indias, con bonito puño de oro, cincelado para su vista y tratar de su precio el que guste, en el establecimiento de D. Andrés Moron, calle Letrados, se encontrará. 14-3

Cancela. Se vende una
hierro en buen estado. Para vender y tratar de su importe, en la calle del Portillo núm. 7. 14-3

Venta. Se vende una
ca calle de Valladares número 14. Para tratar en la misma casa. 14-3